

## Magistrado Cecilio Cedalise dicta conferencia en III Foro Pro Integración de Juristas de Iberoamérica

---



*“Aspectos controvertidos de la casación laboral en Panamá”*, fue el tema de la conferencia dictada por el magistrado de la Sala Tercera de Contencioso y Laboral de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Cecilio Cedalise Riquelme, en el último día del III Foro Pro Integración de Juristas de Iberoamérica, que se ha desarrollado del 16 al 18 de marzo en la sede de la Defensoría del Pueblo.

*“La casación laboral está desprovista de las sacramentales exigencias que en otros ordenamientos han enmarañado el contorno de su aplicación. Por tanto, su formulación no es compleja ni sofisticada”*, indicó en su reflexión el magistrado de la CSJ. *“Este recurso es eficaz por cuanto evita que resoluciones proferidas por las instancias judiciales contentivas de errores de derecho, produzcan el fenómeno de la cosa juzgada, y legitimen injusticias”*, enfatizó el magistrado Cecilio Cedalise, en lo que fue su primera ponencia como integrante del Pleno de la Corporación de Justicia.

Entre los asistentes a este ciclo de conferencias estuvo el presidente del III Foro, Carlos Alberto Vásquez; la magistrada María Eugenia López

Arias, del Tribunal Superior de Comercio y presidenta de la Asociación de Magistradas y Juezas de Panamá (AMAJUP), invitados internacionales y estudiantes de Derecho.

En lo que restaba del foro se expondrían otros tópicos de interés de la comunidad jurídica como: “La Defensa de la Defensa”; “Desafíos de la Jurisdicción Contencioso Administrativa”; “Vigencia del gremialismo forense en el ámbito de la integración”; y “Descentralización Pública”.

Fuente: <http://www.organojudicial.gob.pa/noticias/magistrado-cecilio-cedalise-dicta-conferencia-en-iii-foro-pro-integracion-de-juristas-de-iberoamerica/>